

# Según datos de la PDI en la Región Metropolitana Secuestros extorsivos eran dirigidos desde el extranjero, y van a la baja: "Su intención era establecer un negocio"

Los investigadores ahora cuentan con múltiples evidencias, como celulares, para perfilar a los autores y cómplices en este tipo de delitos.

LORENA CRUZAT

En febrero del 2023 el exteniente venezolano Ronald Ojeda fue secuestrado en su propio domicilio en Recoleta, mientras dormía junto a su familia.

A cargo de la Bipe Antisecuestros Metropolitana de la Policía de Investigaciones, Hassel Barrientos recuerda el hecho como un punto de inflexión en este tipo de delitos, con actuaciones de organizaciones criminales y grados de crueldad y desprecio por la vida humana inéditos en Chile.

Junto a su equipo, y bajo la dirección de la Fiscalía Metropolitana Sur, determinaron que Ojeda no solo había sido plagiado, sino que amarrado, asesinado y enterrado bajo cemento en una toma de Maipú por miembros del Tren de Aragua. El Ministerio Público, pocos meses después, tendría como principal tesis orquestada desde Venezuela, concretando la detención de un menor de edad en nuestro país y de otro involucrado, Maickel Villegas, en Costa Rica, quien fue extraditado. Todo esto, mientras sigue la búsqueda de otros "blancos investigativos".

El caso coronó una serie de ilícitos que venían al alza desde 2021 y cuyo propósito principal era la obtención de dinero por parte de organizaciones crimina-

les, como el Tren de Aragua.

Sin embargo, en la actualidad, los hechos van a la baja en la Región Metropolitana. Según cifras de la PDI, entre 2023 y 2024 se redujeron en casi una decena estas actuaciones ilícitas, pasando de 36 a 27 casos, lo que equivale a un 25%.

El año 2021 fue clave para la expansión de este delito en Chile, llegando a niveles nunca antes vistos, y que continuó al menos hasta 2023.

No obstante, en la PDI subrayan que a medida que fueron desarticulando organizaciones criminales, el fenómeno disminuyó. Barrientos recuerda que se pudo detener en el extranjero a líderes criminales como Larry Changa, Carlos "Bobby" Gómez, e incluso a uno de los involucrados en el caso Ojeda.

## Evitar su instalación

El jefe de la Bipe detalla cuál fue la estrategia contra la ola de delitos: "Nuestro principal temor cuando empezamos a abordar este fenómeno era evitar a toda costa, con el trabajo que desarrollamos, que estas bandas criminales transnacionales establecieran el secuestro como una empresa o como un delito importante para el lucro de estas organizaciones", dijo.

Añadió que el fenómeno partió

con los secuestros entre venezolanos. Luego se ampliaron a los mismos "connacionales, ligados en su mayoría a una actividad criminal. Después pasaron a la fase de empezar a secuestrar a venezolanos residentes con algún comercio, negocio. Y posteriormente empezaron a secuestrar a residentes de otras nacionalidades, uno que otro chileno también, ahí ya eso fue una alerta, su intención era establecer el secuestro como un negocio lucrativo en nuestro país, y eso es lo que se evitó con las nuevas estrategias".

## Modus operandi, con brazos operativos en Chile

Sobre el *modus operandi* de los autores, agregó: "El patrón común era que estos secuestros eran articulados por líderes de esta organización que se encontraban en el extranjero, todos del Tren de Aragua, con sus distintas facciones (...), uno de los factores que nos llamó mucho la atención cuando empezamos a abordar este fenómeno de crimen organizado en el contexto de los secuestros extorsivos, es que funcionan muy compartimentados, tienen brazos operativos, sujetos o delinuentes que perfilan primero a sus víctimas".

Pero subraya que no actúan de forma independiente, sino que



**El secuestro y homicidio del exteniente venezolano Ronald Ojeda**, disidente del régimen de Maduro, marcó un punto de inflexión respecto de la instalación de los secuestros extorsivos.

"solicitan autorización a estos líderes extranjeros para ejecutar o no esta operación de secuestro. Estos líderes estaban en el extranjero. Estuvieron en Chile en algún momento, pero después salieron y dejaron articuladas a estas bandas, por decirlo así, el brazo operativo de esta organización criminal transnacional, que permanecían en nuestro país ejecutando este tipo de delitos, secuestro extorsivo, sicariato y distintos delitos".

En este sentido, el jefe de la Bipe agrega que "no olvidemos que el Tren de Aragua y las células del Tren de Aragua funcionan con multidelito, no solamente se dedican a secuestros extorsivos, también al tráfico de drogas, la ketamina, y otras sustancias, y también el tráfico de personas, el control del comercio sexual en distintos puntos de interés, robo de teléfonos celulares (para el uso de información)".

## Se quedan sin recursos y usan mismas armas

La gran cantidad de casos que indagaron le dejó a la Bipe Metropolitana un alto número de prue-

bas incautadas que ahora sirve para establecer perfiles de los autores de los delitos y sus nexos. También, añade, permite la reducción de recursos en manos de la delincuencia.

"En las últimas operaciones que hemos desarrollado, hemos incautado armas, teléfonos celu-

"Hay muchas operaciones de importancia que se han desarrollado en el norte del país, en Arica, Iquique, Antofagasta, que han permitido neutralizar el avance de estas organizaciones", apunta.

Respecto de pruebas, concluye que se trata de investigaciones que si bien tienen personas

**“Nuestro principal temor cuando empezamos a abordar este fenómeno era evitar que estas bandas criminales transnacionales establecieran el secuestro como una empresa”.**

HASSEL BARRIENTOS  
 JEFE DE BIPE ANTISECUESTRO DE LA PDI

detenidas como autores de distintos delitos, "todavía estamos en el proceso de trazabilidad de distinta evidencia encontrada durante todo este período. Hay mucha evidencia levantada en todos estos casos que hemos desarrollado. Hay coincidencias, *match* balísticos con homicidios, *match* balísticos con otros hechos de violencia y también hay mucha información, mucha evidencia levantada durante este período, desde 2022 a la fecha, que tiene que ver con evidencia informática, a través de datos de teléfonos".